



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 044 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 27 de Febrero de 2013

Visto el Exp. Nº 13MP-01832-00, sobre conformación del Comité Organizador de las Jornadas Científicas para el año 2013;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital "Hermilio Valdizán" constituye una institución líder en la atención integral especializada en Salud Mental y Psiquiatría, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, fomentando el trabajo interdisciplinario y desarrollando actividades de docencia e investigación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población;

Que, mediante CARTA Nº 001-OADI/JC/HHV/13, de fecha 06 de Febrero de 2013, la Jefatura de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital "Hermilio Valdizán", solicita la conformación de la Comisión Organizadora de las Jornadas Científicas para el año 2013;

Que, la Jornada Científica es una actividad que se viene realizando anualmente desde hace veinte años constituyendo una tradición arraigada en nuestra institución; cuya finalidad es difundir la actividad en salud mental y psiquiatría que realiza el Hospital, así como servir de tribuna a los profesionales que laboran en la institución y capacitar al personal en temas de salud mental; está dirigido a los trabajadores del hospital, a la comunidad científica y al público en general;

Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; teniendo entre sus objetivos funcionales, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la investigación y la producción científica, según señala el artículo 24º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán";

Que, se hace necesario garantizar el éxito de la citada Jornada Científica, para cuyo efecto debe procederse a conformar la comisión técnica que se encargará de la organización y precisar los detalles, así como prevenir los aspectos logísticos y el costo que demandaría el referido evento;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina Asesoría Jurídica y la Oficina de Docencia e Investigación;

RESUELVE:

Artículo Único.- Conformar la Comisión encargada de organizar y llevar a cabo las Jornadas Científicas para el año 2013 del Hospital Hermilio Valdizán, integrado por los siguientes servidores:

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| • Dr. Carlos Ordóñez Huamán, | Presidente |
| • Dra. Milagros Toledo Castillo, | Miembro |
| • Dr. Manuel Catacora Villasante, | Miembro |



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 044 -DG/HHV-2013

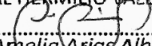
Resolución Directoral

Santa Anita, 27 de Febrero de 2013

- Dr. Mario Yoshiyama Miyagusuku, Miembro
- C.D. Jorge Reyes Saberbein, Miembro
- Lic. Esther Blanco Tercero, Miembro
- Lic. Soledad Serpa Reyes, Miembro
- Lic. Rosa Cueva Vera, Miembro
- Lic. Karla Paredes Ruiz, Miembro
- Lic. Vilma Yataco Peña, Miembro
- Sr. Ricardo Salazar Visosa, Miembro
- Sra. Nelly Antezana Flores, Miembro

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN


Dra. Arnelia Arias Albino
Directora General (e)
C.M.P. 12667 RNE 4326

Patricia R.
Distribución:
OADI
INFORMATICA
OAJ
INTERESADOS
FILE RESOLUCIONES II-2013

